



33

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 4806/98.-

**REF:/SANTA ROSA - CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO.-
S/SOLICITUD DE SUBSIDIO PARA SOLVENTAR GASTOS DE
FUNCIONAMIENTO.-**

DICTAMEN N° 1045/98.-

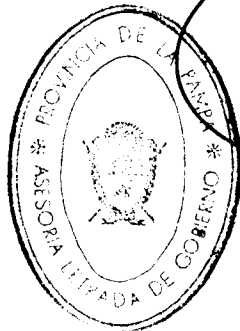
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 30/31.-

Sin perjuicio de ello se deberá modificar la denominación de la Asociación, teniendo en cuenta el informe suministrado por la Sra. Directora de Promoción Comunitaria a fojas 28.-

De compartirse lo expuesto el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 01 de octubre de
1.998.-
JRS/mesp.-**



Dña. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBSECRETARIE